

# SEGUNDA PARTE

# LA

# ACADEMIA

## CAPÍTULO IV - FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA LA FORMULACIÓN DEL CURRÍCULO PROGRAMA DE PSICOLOGÍA MODALIDAD VIRTUAL EN EL POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Mary Natalia Ortegón Cifuentes

### INTRODUCCIÓN

Los docentes que hacen parte del programa de Psicología en modalidad virtual realizaron profundas reflexiones curriculares en el marco de los procesos de autoevaluación con fines de obtención de registro calificado, que desarrolla el Politécnico Gran Colombiano. Dichas reflexiones se realizaron teniendo como referente las características del factor 4, plantados por el CNA. Este capítulo tiene como propósito dar a conocer el proceso de análisis y los resultados académicos que surgieron del mismo.

En este sentido, el ejercicio de reflexión curricular tuvo en consideración para su desarrollo los siguientes aspectos:

1. La Resolución 3461 de 2003.
2. El análisis de la oferta programa a nivel internacional.

3. El análisis de la oferta programa a nivel nacional.
4. El análisis de las necesidades nacionales.
5. La fundamentación teórica y epistemológica del programa.

Presentaremos de manera breve, los aspectos más relevantes que se tuvieron en cuenta durante el proceso, de acuerdo con el orden aquí enunciado.

### RESOLUCIÓN 3461 DE 2003

En ese orden de ideas, la Resolución 3461, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (2003) nos permitió reconocer y apropiar "[...] Los núcleos y dominios fundamentales de conocimiento tanto en las áreas disciplinares como profesionales" (p.2) que identifican la formación del psicólogo.



**Figura 1. Núcleos disciplinares para la formación del psicólogo**

| Fuente: programa de Psicología (2019) tomando como referencia la Resolución 3461 de 2003



**Figura 2. Núcleos profesionales para la formación del psicólogo**

| Fuente: programa de Psicología (2019) tomando como referencia la Resolución 3461 de 2003

### ANÁLISIS DE LA OFERTA PROGRAMA A NIVEL INTERNACIONAL

Con el fin de conocer el estado de los programas de Psicología a nivel internacional durante el mes de julio de 2019, se realizó un análisis que permitió identificar la pertinencia académica del programa a partir de las tendencias curriculares en Psicología. Estas tendencias están determinadas por programas académicos tomando como referentes universidades a nivel internacional que ofrecen programas de Psicología.

La particularidad de la consulta es que son programas académicos que se ofrecen en modalidad virtual, entre las que se detallan las siguientes categorías: modalidad virtual, duración, país y objetivos del programa.

Se han tomado como referentes universidades a nivel internacional que ofrecen el programa de Psicología cuyos procesos académicos y administrativos cumplen con las reglamentaciones exigidas para su funcionamiento en los distintos países consultados. Esta es la razón por la cual se toman estos referentes, ya que persiguen los mismos fines educativos del programa de Psicología propuesto por la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

El análisis realizado se fundamenta en el ranking Formación Superior Online (FSO), que muestra las principales universidades de formación en línea de habla hispana. Las principales ventajas de los programas analizados en la formación en Psicología son:

- Promueven la investigación y la innovación a través de un uso extensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo que permite al personal investigador desarrollar sus líneas de trabajo.
- Mejoran continuamente las metodologías de enseñanza-aprendizaje basados en la aplicación de las TIC para educación virtual y a distancia.
- Promueven la formación científica de profesionales que estudian Psicología, ya sea desde un orden individual, familiar o como miembro de un grupo o sociedad.

### ANÁLISIS DE LA OFERTA PROGRAMA A NIVEL NACIONAL

De acuerdo con información registrada a julio de 2019, en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), existen siete programas activos cuya denominación corresponde a Profesionales en Psicología, modalidad virtual.

Los programas de Psicología ofrecidos a nivel nacional bajo la metodología virtual proponen una duración de nueve a diez semestres. Igualmente, se encontró que el número de créditos académicos propuestos para el desarrollo de programas en Psicología oscila entre 144 y un número máximo de 167 créditos. En coherencia con este panorama, el programa que se propone se plantea con 144 créditos y 10 semestres.

En lo referente a los perfiles profesionales de los programas de Psicología en modalidad virtual, centran su trabajo en la búsqueda de egresados con conocimientos y competencias específicas que respondan al ejercicio profesional de la Psicología.

**Tabla 1. Programas virtuales de Psicología**

NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	METODOLOGÍA	NÚMERO CRÉDITOS	NÚMERO PERIODOS DURACIÓN
Universidad Manuela Beltrán	Psicología	Universitaria	Virtual	155	10 semestres
Fundación Universitaria del Area Andina	Psicología	Universitaria	Virtual	160	10 semestres
Fundación Universitaria Católica del Norte	Psicología	Universitaria	Virtual	167	10 semestres
Universidad EAN	Psicología	Universitaria	Virtual	144	9 semestres
Corporación Universitaria Iberoamericana	Psicología	Universitaria	Virtual	147	10 semestres
Corporación Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI	Psicología	Universitaria	Virtual	153	9 semestres
Corporación Universitaria Unitec	Psicología	Universitaria	Virtual	145	9 semestres

| **Fuente:** SNIES julio 2019

Lo anterior es la razón por la cual algunas de las siguientes características son similares entre los programas ofrecidos con respecto a su perfil profesional, perfiles que se detallarán a continuación.

En síntesis, en los distintos programas consultados, se puede observar que sus miradas confluyen en la formación de psicólogos con bases sólidas disciplinares, que puedan responder desde los diversos campos aplicados a las necesidades relacionadas con la salud mental en el país.

### ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES NACIONALES

En relación con las necesidades del país en formación de psicólogos, reflexionamos en ciertos aspectos que enunciaremos a continuación, con el propósito de incorporarlos a la propuesta curricular. Ello con el propósito de formar psicólogos grancolombianos que respondan a las necesidades del país. Desde allí se construyeron dos de los rasgos distintivos del programa.

De acuerdo con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, en el documento denominado *Plan de acción de salud mental 2013-2020* refiere:

*La salud mental es parte integral de la salud y el bienestar, tal como refleja la definición de salud que figura en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». La salud mental, como otros aspectos de la salud, puede verse afectada por una serie de factores socioeconómicos (descritos más adelante) que tienen que abordarse mediante estrategias integrales de promoción, prevención, tratamiento y recuperación que impliquen a todo el gobierno (OMS, 2013, p.7).*

En ese orden de ideas, para la Organización Mundial de la Salud:

*Los determinantes de la salud mental y de los trastornos mentales incluyen no solo características individuales tales como la capacidad para gestionar nuestros*

*pensamientos, emociones, comportamientos e interacciones con los demás, sino también factores sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales tales como las políticas nacionales, la protección social, el nivel de vida, las condiciones laborales o los apoyos sociales de la comunidad. La exposición a las adversidades a edades tempranas es un factor de riesgo prevenible bien establecido de los trastornos mentales (OMS, 2013, p.7).*

Por otro lado, el *Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022* emitido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2018), propone a lo largo de sus pactos I y XI, apuestas nacionales en las cuales el programa pueda alinearse de manera importante. En el primer pacto, el programa aporta aumentando la cobertura regional contando con competencias en políticas sociales centradas en la construcción de paz para responder a las necesidades territoriales.

Respecto al Pacto por la equidad, las instituciones de educación superior juegan un papel fundamental en el desarrollo de políticas sociales para la región, lineamientos dirigidos en calidad y cubrimiento nacional. Para este fin se toma el siguiente apartado, en el cual el programa de Psicología virtual del Politécnico aportaría significativamente en la formación de profesionales que puedan atender las necesidades del país. Lo que se busca es:

*Incrementar el acceso a educación superior de estudiantes provenientes de zonas rurales, a través de un reenfoque de las Alianzas Rurales de Educación y Desarrollo (ARED)*

*para promover el acceso y permanencia de los jóvenes a programas técnicos, tecnológicos y profesionales, que tengan componentes pertinentes a la ruralidad y a las necesidades de los territorios, y estén articulados con proyectos productivos (DNP, 2018, p.66).*

Por su parte en el XI Pacto por la Construcción de Paz se hace referencia a lo que se debe hacer en favor de la rehabilitación y la reparación colectiva de los actores del conflicto y cómo el Ministerio de salud debe actuar a través de ellos (DNP, 2018, p.129).

En el contexto anteriormente descrito, son varias las investigaciones que señalan los efectos de la violencia sobre la salud mental de la población expuesta a ella. Al respecto Londoño y cols. (2012) afirman:

*La identificación temprana y tratamiento de enfermedades mentales en poblaciones afectadas por los conflictos armados deben ser pilares fundamentales de las políticas públicas de salud, no solo para el bienestar de los ciudadanos sino también como un paso necesario en el progreso y desarrollo (Londoño y cols., 2012, p.6).*

Bell y cols. (2012) concluyen al respecto:

*Los efectos del conflicto armado incluyen la interrupción de las redes de apoyo social, aumento del comportamiento antisocial, pobreza, capacidad limitada para acceder a servicios esenciales y una variedad de otros efectos interconectados. Por lo tanto, es importante que las intervenciones*

*y programas de tratamiento para las poblaciones afectadas no solo se centren en el trauma, sino que incluyan una variedad de aspectos sociales y clínicos para abordar la diversidad social problemas y resultados de salud mental (Bell y cols., 2012, p.7).*

Por su parte, Rodríguez de Bernal y Rubiano (2016) afirman:

*(...) En Colombia se reconoce que, a pesar de estar en un proceso de paz que procura el restablecimiento del orden social, aún estamos en la fase introductoria de una ejecución efectiva de la atención primaria en salud mental. Por lo tanto, es necesario seguir desarrollando propuestas más accesibles para las comunidades vulnerables (Rodríguez de Bernal y Rubiano, 2016, p.9).*

Tomando en cuenta lo anterior, es importante considerar que el Politécnico Granacolombiano es una institución que se orienta al estudiante, por medio de un modelo educativo que fortalece la ejecución de programas de responsabilidad social que permiten a su vez generar oportunidades educativas para la inclusión, diversidad y construcción de paz.

En cuanto al acceso a la educación, se han dispuesto diversos estudios y políticas gubernamentales y no gubernamentales, en los cuales se resalta la importancia de la vinculación a la educación como derecho fundamental e inclusivo para la sociedad en general. En este sentido, resaltaremos algunos informes y estudios que avalan esta postura. El documento emitido por el Ministerio de Educación Nacional llamado *Propuesta de política pública para la educación a distancia*

*en modalidad virtual* (2009), que plantea como uno de sus objetivos para el 2019 "afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones" (p.20), para lograrlo refiere: "La educación virtual es una respuesta, una alternativa, para avanzar en la dirección que la Visión Colombia 2019 ha dispuesto para las nuevas generaciones" (pág. 20).

Lo manifestado por el Ministerio de Educación Nacional, se articula con lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, ente del que Colombia es miembro desde 1947) indica en sus informes de 1990 y 2012. En estos informes se resalta la importancia de la educación primero y para todos, promoviendo el establecimiento de sociedades más equitativas, apalancados en el desarrollo económico y justicia social.

Lo anterior se complementa con el informe de 2012 de la UNESCO, en donde se destaca lo siguiente:

***La educación ya no puede ser considerada una política sectorial. Por su importancia estratégica en la construcción de sociedades más justas, la educación constituye el pilar sobre el cual es posible promover crecimiento económico con justicia social. En ese sentido, el mensaje de las Naciones Unidas indica que los máximos líderes nacionales deberían involucrarse activamente en la definición de las políticas educativas destinadas a alcanzar las Metas del Milenio" (Tedesco, 2017, p.221)***

Para ello, el Politécnico Grancolombiano se acerca de manera significativa en el propósito del indicador del pacto: ampliando cobertura a nivel

nacional y generando articulaciones significativas entre el sector real y la academia.

En este sentido, el programa de Psicología en modalidad virtual propende por la formación de psicólogos competentes para responder a las necesidades actuales de las regiones, con altos estándares de calidad, siendo regulados bajo las normas actuales de aseguramiento de calidad del MEN y promoviendo activamente el uso de las TIC como posibilidad de acceso a la educación superior para personas que no cuenten con el tiempo o los medios para acceder a una educación presencial.

Con esto, la institución se alinea al Plan de desarrollo 2018 – 2022 (DNP, 2018) del Plan Sector Educación donde se determinan todos los pasos a seguir para desarrollar el sector educativo de forma sostenible. Y de esta manera, fortalecer la cobertura en educación superior con calidad, que permita responder a la necesidad de contar con psicólogos en las regiones para atender los objetivos propuestos a nivel nacional.

También en este apartado, es necesario resaltar que debemos procurar "[...] Fomentar la regionalización de las Instituciones de Educación Superior a través del diseño e implementación de sistemas que permitan una mayor articulación, cooperación y complementariedad entre las Instituciones que tienen presencia en las regiones" (DNP, 2018, p.66).

En lo concerniente al programa de Psicología, encontramos que Rubén Ardila, evidencia la necesidad de contar con profesionales que se formen y mantengan en sus regiones. En ese sentido

menciona que "Es conveniente crear alicientes científicos y profesionales en ciudades diferentes de Bogotá, con el fin de desplazar a los profesionales fuera de la capital del país" (Ardila, 1976, p.138).

De igual manera, el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC) en un comunicado publicado en 2017 afirma que:

*La literatura indica que la Psicología no se ha caracterizado por involucrarse en el estudio de lo rural y sus comunidades, ello pese a que tal y como se ha venido indicado es allí en donde se presentan las mayores inequidades y dificultades sociales (COLPSIC, 2017, p.2).*

Al respecto, el programa de Psicología del Politécnico Grancolombiano a través del grupo de investigación "Psicología, Educación y Cultura", se propone involucrarse en el estudio de lo psicológico en lo rural proponiendo líneas de investigación acordes a las problemáticas de los territorios.

Finalmente, estadísticas extraídas de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI) en su *Análisis Descriptivo de los Programas de Formación en Psicología de Colombia* de 2018 reflejaron que:

*Los 138 programas de Psicología se distribuyen a lo largo de 26 departamentos y 49 municipios de Colombia. En Bogotá se encuentran 34 programas (esto es el 24.6%), región donde hay mayor concentración de programas de Psicología. También en Bogotá se encuentra la mayor diversificación de las propuestas dado que 28 IES son las*

*encargadas de ofertarlos. Seguido por Antioquia, es el departamento con mayor cobertura, cuenta con 26 programas de Psicología (esto es el 19%) distribuidos a lo largo de 16 municipios, los cuales están ofertados por 15 IES. Vale la pena resaltar que gran parte de los programas ofertados en Antioquia (11) se encuentran en la ciudad de Medellín. En el Valle del Cauca y Santander hay 11 programas, en Bolívar hay 6 y en Atlántico 5 programas. En este sentido, 5 ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena) concentran el 51% de la oferta de programas. Si bien estas ciudades tienen la mayor población de Colombia y representan el 60% de la población del departamento, son solo el 31% de la población del país (ASCOFAPSI, 2018, p.9).*

Lo anterior evidencia la concentración de programas de Psicología en zonas urbanas y en menor proporción en áreas donde, según los estudios citados en párrafos anteriores, se requiere la formación de profesionales para las necesidades experimentadas desde los territorios.

A la luz de estas cifras, se evidencia la necesidad de ofrecer programas en modalidad virtual para las regiones en las cuales la oferta presencial de las IES no es viable. El objetivo es crear escenarios que permitan que los egresados del Programa de Psicología se mantengan en sus regiones y tengan la posibilidad de aportar significativamente a las necesidades locales, resolviendo las dificultades sociales u organizacionales que en este momento vive el país; favoreciendo en doble vía al mejoramiento de empleabilidad de profesionales

en las distintas regiones del país. Según (Santana, 2007):

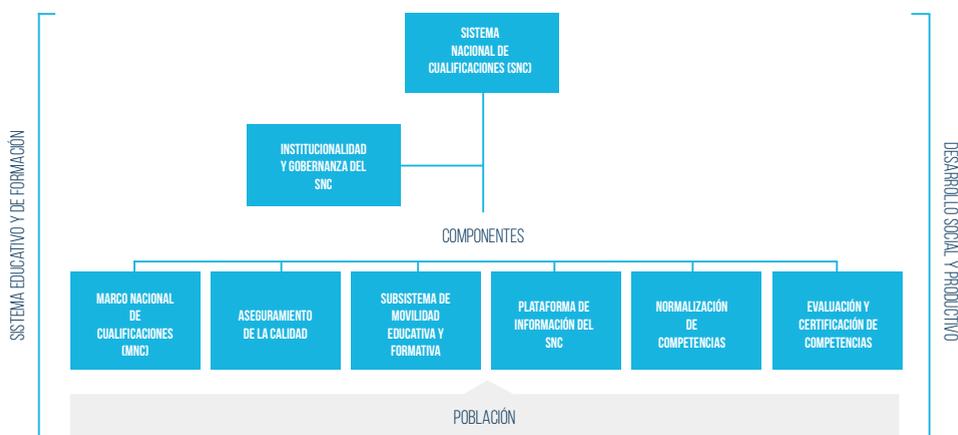
*Al psicólogo organizacional le interesa y le preocupa el ajuste entre el medio, los otros y el individuo mismo. Pone especial énfasis paralelamente, a los procesos organizacionales que intervienen en este sociograma relacional: comunicación, liderazgo, clima y cultura organizacional, porque estos son, sin duda, un síntoma y una manifestación del todo en la organización. La razón de ser del psicólogo del trabajo y de las organizaciones radica en la imperfección misma de las organizaciones (Santana, 2007, p.5)*

se resalta la importancia de los procesos cualificados y de calidad en talento humano.

Asimismo, es importante mencionar que:

*La Alianza por la Calidad y Pertinencia de la Educación y Formación del Talento Humano, propone la consolidación e implementación del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC) (Figura 3) para orientar la educación y formación a las demandas de cualificación acorde a las expectativas de desarrollo social y productivo del país, facilitando la adecuación entre la oferta y la demanda del mercado de trabajo, promoviendo la educación y formación a lo largo de la vida, y fomentando la movilidad educativa y formativa. Para ello se plantea el desarrollo y definición de los siguientes componentes del SNC (DNP, 2018, p.69).*

En este mismo orden, la propuesta distintiva del Programa de Psicología en modalidad virtual se alinea con el Plan de Desarrollo Nacional, en el cual



**Figura 3. Sistema Nacional de Cualificaciones**

| Fuente: Plan de Desarrollo 2018-2020 (DNP, 2018, p.307)

En el PDN, por su parte, se afirma que:

*Para organizar, dar coherencia y pertinencia a la oferta educativa y formativa, proporcionando información sobre los perfiles de salida ocupacional para el acceso al mercado laboral en atención a las necesidades sociales, productivas regionales y nacionales, permitiendo el desarrollo de nuevos catálogos de calificaciones en sectores estratégicos para el desarrollo social y productivo del país tales como el de la Economía Naranja, crecimiento verde, y logística y transporte, entre otros. Para lograr lo anterior es necesario dinamizar los espacios de interacción con el sector productivo y demás actores del SNC para la identificación de necesidades para el cierre de brechas de talento humano, así como avanzar en una estrategia que incentive a los oferentes de la educación y formación, para la apropiación del MNC entre otros. Para lograr lo anterior, es necesario dinamizar los espacios de interacción con el sector productivo y demás actores del SNC, e integrar las agendas y actores territoriales, de modo que se identifiquen las necesidades para el cierre de brechas de talento humano según las necesidades regionales y de los sectores económicos (DNP, 2018, p.108).*

En este sentido, la Institución se alinea con la visión del Plan de Desarrollo, en la cualificación de psicólogos con rasgos distintivos en el campo organizacional y social basados en su plan estratégico institucional a través del relacionamiento y proyección social y el plan de estudios del programa, fortaleciendo las competencias necesarias

para responder a las necesidades organizacionales actuales de desarrollo laboral, talento humano, cualificación y colocación de talento humano en ciudad y región.

El programa se propone llegar a la región, acortando las brechas que existen de acceso en el sector rural ofreciendo cobertura nacional, calidad y tecnología de punta. Con lo anterior, se busca dar respuestas efectivas a las demandas del mercado laboral de los psicólogos en Colombia.

En cuanto a los lineamientos estratégicos 5, 7 y 18 a los cuales se acoge esta propuesta, pretenden ampliar la cobertura a nivel nacional, garantizar la calidad académica y que la tecnología sea un habilitador de la estrategia de la Institución.

Con esto, la Institución se alinea al Plan de Desarrollo 2018 – 2022: Bases del Plan Sector Educación donde se determinan todos los pasos a seguir para desarrollar el sector educativo de forma sostenible. De esta forma, se fortalecerá la cobertura en educación superior con calidad, permitiendo responder a la necesidad de contar con psicólogos que requieren las regiones para atender los objetivos propuestos a nivel nacional.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA

La Psicología, como programa de formación profesional, tuvo sus inicios en 1862 con el primer curso titulado *La Psicología como ciencia natural* en la Universidad de Leipzig en Alemania. Los autores Marín-Agudelo y Carrasco-Tapias (2012) refieren que:

*El primer programa completo de estudios de Psicología también se ofreció en Alemania. Desde entonces, facultades independientes, licenciaturas, doctorados y otros programas de postgrado han aparecido en todos los países, constituyéndose como una de las disciplinas académicas y de investigación más activa y con mayor demanda por parte de los nuevos estudiantes [2012, p.61].*

El artículo *La enseñanza de la Psicología en España a la luz de los nuevos planes de estudio* (Blanco y Botella, 1995) refiere que:

*En virtud del R.D. de 1984 la Psicología queda dividida en seis campos de conocimiento que sirven para la provisión de plazas docentes y para la adscripción tanto de los profesores como de los contenidos, materias y asignaturas que se imparten. Estas áreas son las siguientes: Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social [1995, p.1].*

A partir de este acuerdo, los planes de estudio tomaron estos referentes para su desarrollo, lo cual sigue teniendo vigencia en la actualidad, para los propósitos curriculares que se adelantaron en el programa de Psicología del Politécnico Granco-lombiano.

Otro momento relevante para considerar en la historia del surgimiento de la Psicología en Colombia es el planteado por Ardila (1998): "Se considera el 20 de noviembre de 1947 fecha de creación del

Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional de Colombia como el comienzo formal de la carrera de psicólogo en el país" (1998, p.2).

Como lo indica Peña (2007), la profesión ha ido en crecimiento y desarrollo a nivel de las instituciones con la creación de las Facultades de Psicología, pioneras en la disciplina, tanto en la Universidad Nacional como en la Universidad Javeriana. Esto junto con la Resolución 3461 del Ministerio de Educación Nacional (2003) [que especifica en su artículo 2 los aspectos curriculares de la formación en la profesión] han sido tomados como fundamento tanto histórico, como legal, disciplinar, curricular y relacionado con las necesidades para la construcción del programa, sus contenidos y su relación con la realidad actual de la nación.

Según COLPSIC (2014):

*En la década de los años 60 se ve una psicología en constante crecimiento y desarrollo. Surgen nuevos programas de formación y se consolida el perfil profesional, en campos de acción profesional como la psicología clínica, psicología empresarial y educativa. En la actualidad no se concibe ninguna actividad humana en donde no se considere la variable psicológica dentro de los diferentes procesos [2014, p.33].*

En pleno Siglo XXI quedan retos por trabajar. Ardila (2013) menciona los siguientes:

- Mayor énfasis en las ciencias.
- Mayor profesionalización.
- Trabajar en problemas más complejos.

■ Postular microteorías y macroteorías.

Asimismo, a nivel práctico es necesario reconocer y trabajar en pro de la satisfacción de las necesidades del país y las relaciones interdisciplinarias.

Respecto a la internacionalización de la Psicología colombiana, una tarea por hacer consiste en participar más en congresos internacionales, en eventos especializados en las distintas áreas de aplicación y lograr desarrollar más eventos que atraigan a la comunidad internacional. Es decir, "Colocar la Psicología Colombiana en el mapa" (Ardila, 1993).

Asimismo, teniendo en cuenta que la Psicología es una disciplina de carácter multiparadigmático se contemplan los distintos enfoques de la psicología (Caparrós, 1978, Roldán, 2004), a partir de las cuales se construye conocimiento y se generan estrategias de aplicación disciplinar. Esta perspectiva plantea la importancia de reconocer la diversidad de modelos que se integran a la Psicología. Desde el proceso de plantear un nuevo plan curricular, esta propuesta orienta la estructuración curricular del programa de Psicología.

Puche (2003), con el informe sobre el estado del arte de la Psicología en Colombia, evidencia la inclusión en los programas de Psicología, tanto de los enfoques clásicos como el Conductismo, el modelo Psicodinámico y el Cognitismo, así como también observa la presencia de enfoques más recientes tales como el sistémico y el cultural. Así se visibiliza la posibilidad para las propuestas curriculares, de nutrir el bagaje de los estudiantes con contenidos recientes y núcleos temáticos que

amplíen el panorama de la Psicología, tanto como disciplina como profesión.

Aunado a ello, según la Resolución 3461, los programas de Psicología deben integrar a la formación investigativa de sus estudiantes la comprensión de los procesos que permiten la emergencia de conocimiento básico y aplicado, desarrollando en ellos las habilidades necesarias para diseñar y analizar proyectos de investigación, reconociendo su desarrollo en coherencia con las diversas posturas paradigmáticas y metodologías propias de la disciplina.

El Politécnico Grancolombiano siguiendo con lo planteado en la resolución 3461, ofrece al estudiante de Psicología Virtual un plan de estudios interdisciplinar que aporta a su formación profesional a través de varias disciplinas, las cuales serán fundamentales para el desarrollo aplicado del egresado.

Se observa un cambio fundamental y transformador en el cual se cimentan modelos complementarios con la posibilidad de la retroalimentación desde sus disciplinas a través de la investigación. Según Fariñas (1994):

*Con siglos de tradición en una población muy numerosa de profesionales y directivos y por ende muy enraizado, por un modelo interdisciplinario que debe ser pacientemente reflexionado, teorizado y construido a partir de las experiencias investigativas, prácticas a fin de lograr un modelo integral que posibilite el desarrollo de la educación (1994, p.3).*

En este orden de ideas, Parisí (2006) afirma que:

*La interdisciplina enriquece los acercamientos al conocimiento, así como la manera en que se conocen y se resuelven los conflictos. Una disciplina –en este caso la psicología– es sólo un recorte de la realidad para su estudio y aproximación. Y el sujeto actual –el sujeto de la complejidad– es consecuencia de una trama compleja, de un devenir histórico, social, político, atravesado por las coyunturas que construyen particulares formas de subjetividad (2006, p.381).*

Junto con la comprensión histórica de la disciplina, desde las reflexiones académicas llevadas a cabo al interior del programa, consideramos relevante mencionar las transformaciones epistemológicas; las cuales permean a su vez los cambios en la gestión curricular propuesta. En ese sentido, vale la pena mencionar que inicialmente se concebía el programa desde uno de los enfoques de la disciplina (Cognitivo), que luego de la reflexión académica al interior del programa fue complementado con los distintos enfoques de la Psicología avalados por la comunidad científica (Conductual, Psicoanalítico, Sistémico, entre otros). De esta manera, se construyó un programa en Psicología General, que posteriormente dio la oportunidad de realizar programas posgraduales de acuerdo con los intereses formativos de sus estudiantes.

Estas reflexiones, han seguido la propuesta de Hernández (2014) quien menciona como la Psicología se definía inicialmente como el estudio del alma, comprendida esta como el principio motor del accionar humano. Posteriormente, al

evidenciar la imposibilidad de estudiar el alma desde los referentes científicos propios de la academia, se definió como el estudio de la mente; la cual, de acuerdo con las miradas epistemológicas propias de cada época histórica, fue comprendida de manera distinta por el gremio de psicólogos y terminó definiéndose como la ciencia que estudia la conducta. La anterior definición si bien responde a una de las escuelas propias de la disciplina, tampoco responde a todos los estudios avalados por la comunidad científica en relación con el estudio de la Psicología.

El autor, también menciona que el otro camino, denominado paradigmático, define la disciplina de acuerdo con una epistemología, paradigma, metodología y praxis particular desde la cual se desempeña la profesión. El alcance de cada perspectiva depende de cada enfoque, los más reconocidos son: Cognitivo, Conductual (comportamental), Humanista, Psicoanalítico y Sistémico. Desde esta perspectiva, la Psicología es un saber acerca del comportamiento humano y su verificación se da de acuerdo con el paradigma al cual se adhiera cada comunidad científica de la disciplina. En ese sentido, reconocerlos de manera holística permite asir la disciplina y sus posibilidades con mayor alcance y coherencia en la aplicación de los distintos campos de acción posibles.

### **METODOLOGÍA**

Para el capítulo de resultados de investigación, se utilizó la metodología de estado del arte. Dicha metodología nos permite conocer el estado actual de los procesos curriculares en programas de Psicología, acercarnos a las comprensiones y metodologías utilizadas por otros autores para resolver problemas similares al que nos ocupa. Lo

anterior reconociendo que no es posible generalizar los resultados, pues cada programa tiene sus particularidades y, en ese sentido, cada investigación también las tendrá, permitiéndonos crear nuestra propuesta curricular de acuerdo con el contexto universitario que nos ocupa [Gómez, Galeano y Jaramillo, 2015].

Los documentos que se revisaron desde una postura hermenéutica-interpretativa fueron documentos gubernamentales, documentos institucionales e información de las páginas web de las Universidades Nacionales e Internacionales que tienen programas activos con naturaleza similar al ofrecido en el Politécnico Grancolombiano.

## RESULTADOS

Como resultado del análisis expuesto, se crearon los rasgos distintivos del programa. Se definieron los enfoques que tomarán relevancia en la formación de los estudiantes, perfiles de ingreso, egreso y ocupacional de los estudiantes de Psicología modalidad virtual, para el Politécnico Grancolombiano, y el correspondiente plan de estudios que permita su formación integral de acuerdo con los perfiles mencionados.

## RASGOS DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Psicología modalidad virtual del Politécnico Grancolombiano refleja la apuesta que tiene la Institución por responder a las necesidades de una educación descentralizada, que pueda llegar a todas las regiones de Colombia. La Institución promueve en todos sus programas una formación integral, buscando brindar experiencias que permitan al estudiante desarrollar las competencias genéricas e impactando los perfiles

formativos. Por esta razón y de acuerdo con la información expuesta sobre los programas de Psicología a nivel nacional e internacional, las políticas institucionales y las necesidades del país, los rasgos distintivos del programa que se ofertará en el Politécnico Grancolombiano y que podrán desarrollarse a través de la gestión curricular son los siguientes:

**Interdisciplinaridad:** el Politécnico Grancolombiano, desde su mirada interdisciplinar, crea programas que construyen conocimientos entre diversas disciplinas. En ese sentido, organiza sus planes de estudio en bloques (Institución, Facultad, Programa y Electivas) creando el escenario propicio para ejecutar su propuesta epistemológica. En ese sentido, el programa de Psicología modalidad virtual contará con una mirada interdisciplinar, siendo permeado con disciplinas asociadas al área de ciencias sociales de la Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad, que permitan resolver problemas en los distintos campos de acción desde una perspectiva interdisciplinar.

**Impacto regional:** el Politécnico Grancolombiano, como política institucional, tiene un gran compromiso en la creación de ofertas de programas ampliando el alcance regional. En este orden de ideas, el programa de Psicología virtual responde a las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo con una propuesta curricular que permite al graduado, realizar lecturas de contexto para comprender al ser humano al interior de los distintos contextos en los que desarrolla la profesión.

**Perspectiva organizacional:** a través del plan estudios será visible un rasgo distintivo en el campo

aplicado Organizacional, logrando generar un enfoque crítico que permita entender los procesos psicológicos humanos al interior de las organizaciones; entendidas estas como agrupaciones de dos o más sujetos con un objetivo común y en los diferentes campos aplicados.

### REFLEXIONES DIFERENCIALES DEL PROGRAMA

El programa de Psicología en modalidad virtual fue creado en el año 2019. Ofrece una formación integral que se caracteriza por la formación de profesionales en Psicología, con pensamiento crítico, que han desarrollado competencias básicas en investigación formativa. Dicha formación les da a quienes egresan la posibilidad de generar soluciones desde una perspectiva de emprendimiento asociada a la innovación, con una mirada interdisciplinar y diferenciales disciplinares pensados para impactar las regiones. Todo lo anterior desde una perspectiva organizacional que, siendo articulada, aporta a la solución de los problemas con los que se deben enfrentar en sus escenarios laborales.

Respecto al rasgo diferencial de formación curricular en el campo organizacional y su relación con los otros componentes diferenciales de interdisciplinariedad, emprendimiento e impacto regional (incluyendo el campo aplicado de la Psicología Social), los vínculos que se evidencian en la malla curricular y rutas formativas son los siguientes:

1. En los contenidos curriculares, en lo referente a las bases socioculturales del comportamiento que contempla los módulos "Introducción a la epistemología de las ciencias sociales" y "Lenguaje y pensamiento". Estos módulos parten de una visión

crítica y el análisis del comportamiento grupal a partir de lo teórico y cultural; para llegar al objetivo de comprender la manera en que se constituye el comportamiento individual en concordancia con su entorno. Como objetivo final, se propone el desarrollar entendimientos y explicaciones que den cuenta desde el análisis descriptivo a lo crítico.

2. En el rasgo diferencial organizacional de la formación de estudiantes, se observan en la malla curricular los módulos diseñados para garantizar las competencias propuestas: "Gestión del Talento Humano (electiva para otros programas)", "Derecho laboral individual y Seguridad Social", "Comportamiento Organizacional", "Derecho laboral colectivo y Talento Humano", y "Psicología Organizacional". Estos módulos en conjunto brindan la formación desde lo disciplinar e interdisciplinar para generar profesionales que conozcan el campo aplicado desde lo básico y su relación con la realidad, que además se puede profundizar en la elección de práctica organizacional en los módulos de práctica multi-área.

3. El rasgo diferencial regional, con impacto social, se evidencia en los módulos de la malla curricular "Habilidades de negociación y manejo de conflictos (interdisciplinar ser un módulo de facultad)", "Proyectos de impacto social", "Psicología social", "Gestión social de proyectos (módulo interdisciplinar de la facultad)" y "Contexto local, desafíos y acciones". En estos módulos se forma el componente de entendimiento crítico del contexto específico del fenómeno específico, así como su abordaje desde el entendimiento cultural y comunitario.

4. En los módulos con estrategia pedagógica por proyecto "Gestión Social de Proyectos", "Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales", "Métodos Cualitativos en Ciencias sociales", y "Gestión Social de Proyectos" se generan espacios de construcción de conocimiento incluyendo formación de competencias de investigación. Al ser módulos de facultad se construye la interdisciplinariedad al compartir los módulos con otros programas de la facultad integrando análisis por proyectos centrados en los contextos reales de cada programa que ofrece el módulo.

5. En los módulos de prácticas II y III los estudiantes tienen la posibilidad de profundizar en el campo aplicado, con tutoría, desde los campos aplicados de la profesión. En el caso en que los estudiantes escojan práctica en campo aplicado organizacional, deberán presentar estrategias de intervención a los problemas de la organización teniendo en cuenta los puntos anteriores como referentes, y generando un desarrollo crítico orientado a resolver el problema específico, generando innovación tanto en procesos como evidencias. También se requiere que la solución esté integrada en el ambiente junto con sus actores institucionales evidenciando interdisciplinariedad.

6. En el módulo "Opción de grado por trabajo de grado" los estudiantes se ajustan a las líneas y temas de investigación, para plantear su trabajo de grado. Estos trabajos están orientados a la generación de nuevo conocimiento y deben presentar productos alineados con el "Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".

7. Dentro del plan de estudios del programa de la Institución Universitaria Politécnico Gracolombiano se tiene contemplado la participación en módulos electivos. Estos funcionan como espacios de interlocución y construcción del conocimiento con estudiantes de otros programas de diferentes escuelas y facultades; evidenciando el desarrollo y fortalecimiento de competencias y conocimientos para el trabajo interdisciplinar. Si bien tiene como propósito ampliar la gama de posibilidades para complementar el perfil de acuerdo con los intereses de los estudiantes, también puede proporcionar encuentros interdisciplinarios con programas como Administración de Empresas o Contaduría que posibiliten fortalecer las competencias desde la perspectiva organizacional.

Además, se plantean discusiones con el fin de construir el perfil educativo y del egresado, teniendo como referente aportes como el de Parisí [2006] quien afirma que la interdisciplina enriquece los acercamientos al conocimiento, así como la manera en que se conocen y se resuelven los conflictos. Una disciplina –en este caso, la Psicología– es solo un recorte de la realidad para su estudio y aproximación. Y el sujeto actual –el sujeto de la complejidad– es consecuencia de una trama compleja, de un devenir histórico, social, político, atravesado por las coyunturas que construyen particulares formas de subjetividad. De esta manera, también se encuentra referente desde lo académico donde se promueve la generación de conocimiento en concordancia con la revolución científica descrita por Kuhn [citado por Sawyer, 2006], especificando la necesidad del cambio de paradigma desde la inconmensurabilidad, siempre y cuando sea pertinente por las

características específicas del fenómeno objeto de estudio.

Así es como el Politécnico Grancolombiano forma psicólogos con los rasgos diferenciales que pueden desempeñarse en ámbitos organizacionales con un enfoque social-humano. Nuestros egresados de Psicología están capacitados para proponer un ambiente laboral humanizado que busca fortalecer el sentido de pertenencia a partir de estrategias como el reconocimiento de logros, el fomento de la autonomía del trabajador, el manejo adecuado de los conflictos laborales, la retroalimentación constructiva de parte de los líderes, la evaluación dialogal, las técnicas de flexibilización laboral como horarios diferenciales y teletrabajo, el establecimiento del salario extraeconómico motivacional; estos procesos armónicos facilitan el afianzamiento de la estabilidad y la satisfacción laboral para los trabajadores, y el logro de los objetivos institucionales para la organización.

En conclusión, la malla curricular se plantea como un mapa que incluye varias rutas desde las cuales se forma integralmente a los estudiantes, enfocándose en los rasgos diferenciales de emprendimiento, interdisciplinaridad, impacto regional, y evidentemente la perspectiva organizacional; con el fin de generar competencias para la solución de problemas reales, situados desde la innovación, y con miras a promover la disciplina en las distintas regiones del país.

### POSTURA DEL PROGRAMA DESDE LOS ENFOQUES DE LA PSICOLOGÍA

La Psicología es una disciplina que contempla los distintos enfoques de la Psicología [Caparros,

1978; Roldán, 2004], a partir de los cuales se construye conocimiento y se generan estrategias de aplicación disciplinar. Esta perspectiva plantea la importancia de reconocer la diversidad de modelos que se integran a la Psicología. Desde el proceso de plantear un nuevo plan curricular, esta propuesta orienta la estructuración curricular del programa de Psicología.

Junto con la comprensión histórica de la disciplina, desde las reflexiones académicas llevadas a cabo al interior del programa, consideramos relevante mencionar las transformaciones epistemológicas las cuales permean, a su vez, los cambios en la gestión curricular propuesta. En ese sentido vale la pena mencionar que inicialmente se concebía el programa desde uno de los enfoques de la disciplina [Cognitivo], y luego de la reflexión académica al interior del programa, fue complementado con los distintos enfoques de la Psicología avalados por la comunidad científica [Comportamental, Cognitivo y Sistémico]. Esto permitió construir un programa en Psicología general, que posteriormente da la oportunidad de realizar programas posgraduales de acuerdo con los intereses formativos de sus estudiantes.

Estas reflexiones, han seguido la propuesta de Hernández [2014] en su artículo *Problemas epistemológicos del concepto y definición de la Psicología*. En dicho artículo se describe cómo la Psicología se definía inicialmente como el estudio del alma, comprendida como el principio motor del accionar humano. Posteriormente, al evidenciar la imposibilidad de estudiar el alma desde los referentes científicos propios de la Academia, se definió como el estudio de la mente. La mente, de acuerdo con las miradas epistemológicas propias

de cada época histórica, fue comprendida de manera distinta por el gremio y terminó definiéndose como la ciencia que estudia la conducta. La anterior definición, si bien responde a una de las escuelas propias de la disciplina, tampoco abarca todos los estudios avalados por la comunidad científica en relación con el estudio de la Psicología.

El autor menciona también que el otro camino, denominado paradigmático, define la disciplina de acuerdo con una epistemología, paradigma, metodología y praxis particular, desde la cual se desempeña la profesión. El alcance de cada perspectiva depende de cada enfoque. Los más reconocidos a enunciar son: Cognitivo, Conductual (comportamental), Humanista, Psicoanalítico y Sistémico. Desde esta perspectiva, la Psicología es un saber acerca del comportamiento humano y su verificación se da de acuerdo con el paradigma al cual se adhiera cada comunidad científica de la disciplina. En ese sentido, reconocer de manera holística dichos paradigmas, permite asir la disciplina y sus posibilidades con mayor alcance y coherencia en la aplicación de los distintos campos de acción posibles.

### PERFIL DE INGRESO

El programa de Psicología estará dirigido a personas con interés en la formación en Ciencias Sociales y Humanas, desde el ámbito rural y urbano, con interés en las áreas de lectura crítica, biología, historia, ciencias sociales y filosofía; relacionadas con la comunicación, la escucha y liderazgo.

Con el fin de dar cumplimiento al perfil expuesto, se realizará a los aspirantes una prueba de caracterización que permita dar cuenta de competencias básicas para el ingreso a la educación superior.

### PERFIL DE EGRESO

El psicólogo grancolombiano es un profesional capaz de valorar, explicar, describir e intervenir sobre los procesos psicológicos del ser humano, aplicando sus conocimientos en el campo clínico, educativo, social y organizacional. Asimismo, cuenta con una formación que le permite un desarrollo integral, ético, con responsabilidad social y con capacidad de realizar lecturas de contexto para comprender al ser humano al interior de los distintos contextos en los que desarrolla la profesión; así como entender los procesos psicológicos humanos al interior de las organizaciones.

### PERFIL OCUPACIONAL

Las oportunidades de desempeño laboral del Psicólogo son muy amplias, pudiendo acceder a diferentes posiciones públicas y privadas, en organizaciones nacionales e internacionales. Específicamente, la persona graduada de este programa de pregrado puede desempeñarse en áreas tales como:

- Profesional del área de talento humano, con conocimientos asociados a cada uno de los procesos organizacionales tales como: gestión del clima laboral, bienestar, selección de personal, desarrollo organizacional y gestión del desempeño. Asociados a cargos como profesional, coordinador o director de talento humano.

- Dirigir, coordinar o intervenir en el análisis de las problemáticas psicosociales, con habilidades para aplicar en contextos regionales los conocimientos y experiencias adquiridos durante su formación profesional; que le permitan atender las necesidades locales.
- Desempeñarse como psicólogo educativo en diferentes instituciones públicas y privadas, aplicando sus conocimientos en psicología evolutiva, neuropsicología, aprendizaje y cognición; en beneficio de la niñez y la juventud en el contexto nacional.
- Desarrollar desde una mirada crítica, contextualizada y con perspectiva biopsicosociocultural, programas de prevención de la enfermedad mental y promoción de la salud mental; que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en diferentes escenarios y perspectivas funcionales.

Continuando con los aspectos enunciados en la revisión curricular realizada al interior del programa, también se reflexionó en torno a la coherencia con la misión institucional, la facultad y los objetivos del programa; llegando a las siguientes comprensiones:

El programa de Psicología se encuentra totalmente alineado con el PEI ya que rescata la formación integral para el desarrollo de conocimiento que favorezca la atención oportuna, efectiva e innovadora de la disciplina.

Igualmente, se centra en formar en los distintos enfoques psicológicos, en el uso de diversos métodos en la producción de conocimiento, así como en la inclusión de conocimiento y desarrollo

de nuevo conocimiento sobre diversos grupos culturales. Lo anterior debido a que el programa propende por la utilización adecuada de la tecnología y la ciencia, bajo los estándares del *Código deontológico y de bioética* de la profesión (Congreso de Colombia, 2006), para que no solo se actúe en beneficio de las personas y las comunidades, sino que además actúe en la evitación activa del daño.

Asimismo, se toma como claro referente la misión de la Institución de:

*Contribuir a la inclusión social y al desarrollo de la nación, principalmente a través de la oferta de programas en toda la cadena de formación que se distingan por su calidad y pertinencia; promoviendo complementariamente el desarrollo de proyectos de extensión y de investigación aplicada fundamentados en los valores institucionales y soportados en el uso de las TIC con el firme propósito de buscar la excelencia académica (IUPG, 2021).*

En vía coherente con la apuesta institucional, el programa de Psicología brinda un plan de estudios centrado curricularmente en fortalecer las áreas aplicadas de la profesión. Para lograrlo, se parte de un proceso de formación que contempla desde los fundamentos epistemológicos de la Psicología hasta los procesos complejos del comportamiento humano en los distintos campos de acción propios de la disciplina. De modo paralelo, se propende por la formación desde la creatividad, el liderazgo, el abordaje crítico y propositivo de los fenómenos actuales y el aporte de soluciones desde su

desempeño profesional, avanzando hacia la formación integral.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

De acuerdo con lo expuesto por Chen-Quesada y Salas-Soto [2019]:

*La sociedad es dinámica, cambiante y activa, lo cual desafía a la educación superior (ES), a pensar y repensar las formas en que se asume la formación de los futuros profesionales... en ese sentido, los procesos de ES deben estar en permanente revisión para incorporar las nuevas tendencias que respondan de manera efectiva a necesidades sociales... se define el currículo universitario como la concreción de los planes de estudio [2019, p.4].*

La propuesta presentada en este capítulo permite coincidir con las autoras, en tanto que es la reflexión curricular el elemento articulador de los procesos formativos, que lleva el propósito de incorporar las tendencias respondiendo desde la formación disciplinar e interdisciplinar, a responder a las necesidades sociales vigentes. Desde allí se comprende que es un proceso a su vez dinámico y de permanente cambio al igual que una autoevaluación, de acuerdo con el momento que se esté presentando en un contexto particular.

Por otro lado, dentro de las reflexiones que emergieron durante el desarrollo de la propuesta curricular, surgió la interpretación respecto al párrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1090:

Por lo anterior y teniendo en cuenta: la definición de salud por parte de OMS, en la que se subraya la naturaleza biopsicosocial del individuo, que el bienestar y la prevención son parte esencial del sistema de valores que conduce a la sanidad física y mental, que la Psicología estudia el comportamiento en general de la persona sana o enferma. Se concluye que, independientemente del área en que se desempeña en el ejercicio tanto público como privado, pertenece privilegiadamente al ámbito de la salud, motivo por el cual se considera al psicólogo también como un profesional de la salud [Congreso de Colombia, 2006].

Si bien, de acuerdo con las distintas formas de comprender la Psicología, estamos en permanente articulación con las áreas de ciencias sociales y de la salud, el programa de Psicología de la Institución decidió desarrollar en su propuesta curricular la formación en Psicología Clínica. Dicha formación se imparte desde el área de la salud, desde el desarrollo de módulos teóricos y teórico-prácticos, incluyendo una práctica obligatoria en Psicología Clínica. También están presentes en la propuesta de currículo los diferenciales en torno a la Psicología Organizacional y Social, los cuales permiten dar cuenta del área social que también permea la disciplina y la profesión ejercida en Colombia. Con ese objetivo se crearon módulos teóricos y teórico-prácticos que permitan la formación en estas áreas del conocimiento y dos prácticas denominadas multitareas, para que los estudiantes tengan la posibilidad de afianzar sus conocimientos en los campos aplicados de la Psicología que sean de su interés.

Al ser una propuesta curricular, estará en constante cambio y autoevaluación. No obstante,

consideramos que responde a las tendencias actuales en formación tanto a nivel nacional, como internacional; y a su vez, a las necesidades del contexto social, económico y político actual del país.

## REFERENCIAS

Ardila, R. (1976). Necesidades de psicólogos para Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 8(1), 135-138.

Ardila, R. (1998). Orígenes de la psicología profesional en Colombia: la significación histórica del 20 de noviembre de 1947. *Revista Colombiana de Psicología*, 7, 227-231.

Ardila, R. (2013). *¿Qué significa ser psicólogo en Colombia en el Siglo XXI?* [Video en línea]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=8-sautqLUts&ab\\_channel=Rector%C3%A1DaUNIMINUTOBogotáVirtualmente](https://www.youtube.com/watch?v=8-sautqLUts&ab_channel=Rector%C3%A1DaUNIMINUTOBogotáVirtualmente)

Ardila, R. (2019). Las Ideas Psicológicas en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* [En línea]. Recuperado de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30669>

ASCOFAPSI. (2018). *Análisis Descriptivo de los Programas de Formación en Psicología de Colombia*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/323392092\\_Análisis\\_descriptivo\\_de\\_los\\_programas\\_de\\_formacion\\_en\\_psicologia\\_de\\_Colombia](https://www.researchgate.net/publication/323392092_Análisis_descriptivo_de_los_programas_de_formacion_en_psicologia_de_Colombia)

Bell, V., Méndez, F., Martínez, C., Palma, P. P. y Bosch, M. (2012). Characteristics of the Colombian armed conflict and the mental health of civilians living in active conflict zones. *Conflict and health*, 6(1), 1-8. Recuperado de <https://doi.org/10.1186/1752-1505-6-10>

Blanco, A y Botella, J. (1995). La enseñanza de la psicología en España a la luz de los nuevos planes de estudio. *Papeles del Psicólogo*, 62, 29-47. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=672>

Caparrós, A. (1978). La psicología, ciencia multiparadigmática. *Anuario de Psicología*, 19, 80-109.

Chen-Quesada, E. y Salas-Soto, S. (2019). Curricular References for Decision-Making in Higher Education Study Plans. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), 1-31. Recuperado de <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.7>

Colegio Colombiano de Psicología. (2012). *Condiciones Sociodemográficas, educativas, laborales y salariales del psicólogo colombiano*. Recuperado de <http://psicopediahoy.s3.amazonaws.com/condicionespsicologocolombiano.pdf>

Colegio Colombiano de Psicología. (2014). *Perfil y competencias del psicólogo en Colombia, en el contexto de la salud*. Recuperado de [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Psicologia\\_Octubre2014.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Psicologia_Octubre2014.pdf)

Colegio Colombiano de Psicología. (2017). *Psicología y ruralidad*. Recuperado de <http://www.colpsic.org.co/sala-de-prensa/noticias/psicologia-y-ruralidad/1304/1>

Congreso de Colombia. (6 de septiembre de 2006). *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. [Ley 1090 de 2006]. Recuperado de [https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos\\_de\\_usuario/Documentos/Documentos\\_Investigacion/Docs\\_Comite\\_Etica/Ley\\_1090\\_2006\\_-\\_Psicologia\\_unisabana.pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Investigacion/Docs_Comite_Etica/Ley_1090_2006_-_Psicologia_unisabana.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. [2018]. *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Fariñas, G. [1994]. La psicología en el modelo interdisciplinario para la educación. *Revista Cubana de Psicología*, 11(1), 3-6.

Gómez, M., Galeano, C y Jaramillo, D.A. [2015]. El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista colombiana de Ciencias Sociales*, 6 (2), 423-442

Hernández, M. [2014]. Problemas epistemológicos del concepto y definición de la psicología. *Estudios de Psicología*, 12, 96-105.

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. [Junio de 2015]. *Reglamento académico y disciplinario*. Recuperado de <https://www.poli.edu.co/sites/default/files/reglamentoacademico.pdf>

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. [Agosto de 2018]. *Documento estrategia institucional*. Recuperado de <https://comunicaciones.poligran.edu.co/web/documento-estrategia-institucional-del2018102.pdf>

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. [2021]. *Quiénes Somos*. Recuperado de <https://www.poli.edu.co/content/quienes-somos>

Londoño, A., Romero, P. y Casas, G. [2012]. The association between armed conflict, violence and mental health: a cross sectional study comparing two populations in Cundinamarca department, Colombia. *Confl. Health*, 6, 12. Recuperado de <https://doi.org/10.1186/1752-1505-6-12>

Marín-Agudelo, H. A., y Carrasco-Tapias, N. [2012]. Análisis comparativo de

la pertinencia del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia a la luz del contexto nacional e internacional de los programas de psicología. *Pensando Psicología*, 8(14), 59-81. Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/325>

Ministerio de Educación Nacional. [30 de diciembre de 2003]. *Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Psicología*. [Resolución 3461 de 2003]. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86388\\_Archivo\\_.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86388_Archivo_.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. [2009]. *Propuesta de política pública para la educación a distancia en modalidad virtual*. Documento de trabajo. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-211541\\_propuestapolpubeducacionvirtual\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-211541_propuestapolpubeducacionvirtual_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. [Julio de 2019]. SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Recuperado de <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/>

Organización Mundial de la Salud. [2013]. *Plan de acción de salud mental 2013-2020*. Recuperado de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf)

París, E. [2006]. Psicología, interdisciplina y comunidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 373-384. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29211212>

Peña, T. [2007]. *La Psicología en Colombia: historia de una disciplina y una profesión*. Colciencias. Tomo IX.

Peimbert, C., García, A. y Albarrán, R. (2009). Modelo de Competencias para la formación en investigación educativa en la Maestría en Educación Física de la Escuela Normal de Educación Física del Estado de México. En Ponencia presentada en *el X Congreso Nacional de Investigación Educativa* (Vol. 21). Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/carteles/1268-F.pdf>

Rodríguez de Bernal, M. C. y Rubiano, N. (2016). Salud Mental y atención primaria en salud: una necesidad apremiante para el caso colombiano. *Mental Health and Primary Healthcare: A Pressing Need for the Colombian Case*. Colegio Colombiano de Psicólogos.

Roldán, M. C. (2004). El estatus multiparadigmático de la psicología. *Revista de Investigación en Psicología*, 7(2), 65-85.

Rivera, M., Arango, L., Torres, C., Salgado, R., García, F. y Caña, L. (2009). *Competencias para la investigación. Desarrollo de habilidades y conceptos*. México: Trillas.

Puche, R. (2003). *Elementos relevantes para pensar un estado del arte de la psicología académica en Colombia. Memorias del proyecto ECAES de Psicología*. Recuperado de [https://www.infopsicologica.com/documentos/2007/arc\\_3540.pdf](https://www.infopsicologica.com/documentos/2007/arc_3540.pdf)

Santana, S. (2007). Psicología del trabajo y de las organizaciones: estado del arte, retos y desafíos en América Latina. *Revista Perspectivas en Psicología*, 10, 25-38. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Soraya-Santana-Cardenas/publication/309417860\\_Psicologia\\_del\\_trabajo\\_y\\_de\\_las\\_organizaciones\\_estado\\_del\\_arte\\_retos\\_y\\_desafios\\_en\\_America\\_Latina/links/580f93c408aee15d49120f28/Psicologia-del-trabajo-y-de-las-organizaciones-estado-del-arte-retos-y-desafios-en-America-Latina.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Soraya-Santana-Cardenas/publication/309417860_Psicologia_del_trabajo_y_de_las_organizaciones_estado_del_arte_retos_y_desafios_en_America_Latina/links/580f93c408aee15d49120f28/Psicologia-del-trabajo-y-de-las-organizaciones-estado-del-arte-retos-y-desafios-en-America-Latina.pdf)

Sawyer, R. (2006). *The Cambridge handbook of the learning sciences*. New York: Cambridge University Press.

Tedesco, J. C. (2017). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe. Aportes para la agenda post 2015. Perfiles educativos, 39(158), 206-224. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982017000400206](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400206)